



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0050704/2014
CÓRDOBA, 25 SEP 2014

VISTO:

La realización de la **XVII Reunión de la Comisión Permanente (COIFFA)**, que tendrá lugar en Costa Rica entre los días 29 de setiembre y 3 de octubre del corriente año;

Y CONSIDERANDO:

Que al mencionado evento asistirá la Dra. Marcela Raquel Longhi integrante del Dpto. de Farmacia;

Que el suscripto ha autorizado el gasto solicitado por la Dra. Marcela Raquel Longhi según surge de fs 6 del expte. de referencia;

Que se tiene en cuenta lo dispuesto por el Decreto 280/95,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º: Disponer que por el Área Económico Financiera se proceda a liquidar a la Dra. Marcela Raquel Longhi, el importe de 2 ½ (dos y medio) días correspondiente al cargo de Secretario de Facultad DE, en concepto de viáticos, para asistir al evento mencionado ut-supra en Costa Rica.

Artículo 2º: La suma total de la antes dicha erogación se atenderá con créditos presupuestarios disponibles en la dependencia.

Artículo 3º: Tómese nota, notifíquese a los interesados y archívese.

RESOLUCION Nro.:

1231

Prof. Dr. VÍCTOR G. MORÓN
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC